



CONVOCATORIA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027

Con fundamento en los artículos 100, 101, 102, 105, 106, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 57, 58 y 62 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato, por este medio se cita a las y los Ciudadanos Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional **2024-2027**, a la celebración de la **Décima Primera Sesión Ordinaria**.

Lugar: a) SALA DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL.

Fecha: 14 de marzo de 2025.

Hora: 18:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión;
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta relativa a la Tercera Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato;
- IV. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato;
- V. Presentación de la iniciativa para crear el Reglamento de la Comisión Municipal de la Prevención Social de la Violencia y Delincuencia de Salamanca, Guanajuato;
- VI. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025 del CMAPAS;
- VII. Presentación, discusión y aprobación en su caso de los emolumentos que percibirán las y los consejeros, presidente, secretario y tesorero del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, denominado Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato, por sus siglas CMAPAS;
- VIII. Presentación, discusión y aprobación en su caso de las y los ocho consejeros propietarios y tres consejeros suplentes para integrar el Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, denominado Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato, por sus siglas CMAPAS, propuestos por el Presidente Municipal de conformidad con el artículo 6 del Reglamento del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato;
- IX. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la ratificación de las personas electas para integrar el Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de la comunidad de Valtierra, Municipio de Salamanca, Guanajuato;
 - i. Toma de protesta;



- X. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025-2027;
- XI. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que formula la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial relativo a la solicitud de aprobación de la nomenclatura de las vialidades del Desarrollo en Condominio denominado "Ixaya 2", perteneciente al Municipio de Salamanca, Guanajuato;
- XII. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que formula la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial relativo a la solicitud de un particular para acreditarse como perito valuador en el Municipio de Salamanca, Guanajuato;
- XIII. Asuntos Generales; y
- XIV. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Décima Primera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

“SALAMANCA, EL CORAZÓN DE GUANAJUATO”

ATENTAMENTE



LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO